

Guayaquil, Marzo 13 de 1998

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
BUSHCORP S.A.  
CIUDAD.-

Señores accionistas:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio económico y financiero de 1997. De la revisión efectuada a los libros contables se establece que estos son llevados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances se ha podido comprobar que son reales y que reflejan la verdadera situación de la Compañía.

Los libros sociales también son llevados correctamente de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías. Por último debo manifestar que tuve la colaboración de los señores Administradores de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, en mi calidad de - Comisario de Comisario.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
COMISARIO



07 MAR. 1998